

Undécima. El presente convenio será publicado en el BOJA para público conocimiento.

En prueba de conformidad con cuanto antecede, las partes indicadas firman el presente convenio en el lugar y fecha reseñadas».

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 21 de abril de 1997, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se ordena publicar las subvenciones concedidas como consecuencia de las inundaciones, al amparo de la Orden que se cita.

Vistas las propuestas formuladas por el Jefe del Servicio de Protección Civil relativas a concesión de subvenciones a Corporaciones Locales para reparación de daños producidos por las inundaciones en infraestructuras municipales y enseres y viviendas de vecinos de los municipios de la provincia de Sevilla, y

Resultando que tramitados los correspondientes expedientes, esta Delegación, al amparo de lo establecido en

el artículo 4.1 de la Orden de la Consejería de Gobernación de 18 de febrero de 1997 (BOJA núm. 23, de 22 de febrero), ha resuelto, con fecha 24 de febrero conceder subvenciones a los Ayuntamientos recogidos en el Anexo I de la presente, y con fecha 16 de abril de 1997 a los recogidos en el Anexo II de la misma.

RESUELVO

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las subvenciones concedidas a las Corporaciones Locales de la provincia de Sevilla, que se recogen en los Anexos I y II de la presente para la finalidad de reparación de daños en las infraestructuras municipales y en enseres y viviendas de los vecinos de las mismas, en la cuantía y con la distribución que se detalla en los correspondientes Anexos.

Las subvenciones concedidas se imputan a la aplicación presupuestaria 01.11.00.01.761.00.21B.7 «Fondo de Catástrofes».

Sevilla, 21 de abril de 1997.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

ANEXO I

MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		ENSERES Y VVDAS.	
	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	SUBVENCION	TOTAL
ALCALA DEL RIO	BORDES DEL SISTEMA DE AGUA	500.000	500.000	500.000
ALCALA DEL RIO	REPARACION COLECTOR GENERAL	2.500.000	2.000.000	
ALCALA DEL RIO				3.000.000
BRENES	CEMENTERIO MUNICIPAL (REPARACION NICHOS Y OTROS)	928.000	700.000	3.000.000
BRENES	REPARACION POZO DE AGUA POTABLE	696.000	696.000	
BRENES				4.396.000
CAMAS	REPARACION GENERAL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DIVERSAS CALLES	5.400.000	4.500.000	15.000.000
CAMAS				19.500.000
CANTILLANA	REPARACION GENERAL ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DIVERSAS CALLES	8.170.207	8.170.207	25.000.000
CANTILLANA				33.170.207
LAS CABEZAS DE SAN JUAN	REPARACION COLECTOR GENERAL Y RED SECUNDARIA DEL ALCANTARILLADO DEL NUCLEO PRINCIPAL Y POBLADOS	7.800.000	4.500.000	3.000.000
LAS CABEZAS DE SAN JUAN				7.500.000
LORA DEL RIO	ABASTECIMIENTO DE AGUAS (REPARACION DE TUBERIAS)	3.000.000	2.500.000	10.500.000
LORA DEL RIO	CEMENTERIO MUNICIPAL REPARACION DAÑOS	2.000.000	1.700.000	
LORA DEL RIO				14.700.000
LOS PALACIOS Y VILAFRANCA	REPARACION COLECTOR GENERAL Y RED SECUNDARIA DEL ALCANTARILLADO DEL NUCLEO PRINCIPAL Y POBLADOS	8.910.000	4.300.000	6.000.000
LOS PALACIOS Y VILAFRANCA				10.300.000
TOCINA	REPARACION DESAGÜE DE SAN ANTONIO Y PROLONGACION	3.150.000	3.000.000	9.000.000
TOCINA	REPARACION VARIAS CALLES	4.000.000	620.693	
TOCINA				12.620.693
UTRERA	HUNDIMIENTO DEL COLECTOR GENERAL EN CALLE FUENTE VIEJA	6.377.448	5.500.000	13.000.000
UTRERA				18.500.000
VILLAVERDE DEL RIO	CEMENTERIO MUNICIPAL REPARACION	195.000	195.000	3.000.000
VILLAVERDE DEL RIO	REPARACION GENERAL RED GENERAL DE AGUA POTABLE	1.205.000	1.205.000	
VILLAVERDE DEL RIO	SUSTITUCION DEL COLECTOR GENERAL Y MOTOR	483.000	483.000	
VILLAVERDE DEL RIO				4.883.000
TOTAL			40.569.900	88.000.000 128.569.900

ANEXO II

MUNICIPIO	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		ENSERES Y VIVIENDAS	
	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	SUBVENCION	TOTAL
ALCALA DEL RIO			1.000.000	1.000.000
ALCOLEA DEL RIO	POZOS DE DRENAJE	3.643.373	1.000.000	1.000.000
AZNALCAZAR	ARREGLOS CAMINOS VECINALES	1.000.000	872.600	872.600
BRENES	SUMINISTRO AGUA Y CEMENTERIO MUNICIPAL	1.624.000	1.000.000	1.000.000
CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	ARREGLOS CAMINOS VECINALES	2.000.000	1.250.000	1.250.000
CARRION DE LOS CESPEDES	REPARACION EN CEMENTERIO Y TENDIDO ELECTRICO	4.000.000	1.000.000	1.000.000
CORIA DEL RIO	REPARACION RED DE ALCANTARILLADO	4.000.000	1.500.000	1.500.000
GELVES	REPARACION RED DE ALCANTARILLADO	6.309.820	1.000.000	1.000.000
GUILLENA	REPARACION RED ABASTECIMIENTO DE AGUAS	1.850.000	1.000.000	1.000.000
PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS	ARREGLOS CAMINOS VECINALES	2.000.000	1.250.000	1.250.000
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	REPARACION RED DE ALCANTARILLADO	3.000.000	1.000.000	750.000
UTRERA	ARREGLOS CAMINOS VECINALES	2.000.000	1.250.000	1.250.000
VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR			1.500.000	1.500.000
VILLAMANRIQUE DE LA CONDENSEA	ARREGLOS CAMINOS VECINALES	2.000.000	1.000.000	1.000.000
VILLAVERDE DEL RIO	REPARACION RED VIARIA	1.000.000	600.000	
VILLAVERDE DEL RIO	REPARACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.000.000	600.000	
VILLAVERDE DEL RIO				1.200.000
TOTAL			14.322.600	3.250.000
				17.572.600

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 11 de julio de 1996, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se hacen públicos los resúmenes del movimiento y situación de la Tesorería y de las operaciones de Ejecución del Presupuesto, correspondientes al segundo trimestre de 1996.

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a continuación se publican los resúmenes y movimientos de la Tesorería y de las operaciones de Ejecución del Presupuesto, correspondientes al segundo trimestre de 1996.

Sevilla, 11 de julio de 1996.- El Interventor General, Eduardo León Lázaro.